

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la fecha indicada, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Edificio 3 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Ratificación de acuerdos de Junta virtual.
4. Presentación y aprobación, si procede, del informe de seguimiento de la carta de servicios de la Facultad.
5. Informe de la Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación sobre próximo procedimiento AUDIT de la Facultad.
6. Propuesta de nuevo modelo de horarios de clases de la Facultad de Humanidades.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de coordinadores de curso para el primer semestre del Grado en Geografía e Historia.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.

Previa publicación del documento para conocimiento de los miembros de la Junta, se aprueba el Acta de la Junta de Centro celebrada el día 24 de Julio de 2014.

2. INFORME DEL SR. DECANO.

Toma la palabra el Sr. Decano para exponer los siguientes temas:

- i. El Reglamento de la Facultad de Humanidades ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad tras pasar el correspondiente período de

exposición pública y tramitación de alegaciones. Las dos cuestiones claves que conviene resaltar son: 1.- la incorporación de la figura de Secretario/a de Centro, que se incorpora a la Junta de Centro sin el requisito de ser miembro electo, y si con la consideración de miembro nato (con voz y voto). Y 2.- se abre la posibilidad de celebración de Juntas de Facultad virtuales, para abordar asuntos de cierta urgencia que requieran la aprobación de dicha Junta. La condición para validar dichas decisiones es que tras su aprobación han de ser ratificadas en la siguiente Junta de Facultad presencial.

- ii. El Sr. Decano informa de la incidencia suscitada a raíz de la alusión del Sr. Rector a la creación de un nuevo grado en Lengua de Signos, alusión hecha el día 1 de Octubre en el Discurso inaugural del Curso Académico 2014-15 de nuestra Universidad. El Decanato desconocía esta iniciativa, por lo que pidió explicaciones al Sr. Rector, quien le dijo que anunció el proyecto porque le parecía que se trataba de una idea interesante pero que en todo caso debía pasar por los trámites reglamentarios y contar con la participación de la Junta de Facultad y el Decanato de Humanidades. Para que quedara constancia pública de ello, el Sr. Decano le pidió al Sr. Rector que en el siguiente Consejo de Gobierno explicara estos hechos a fin de que quedara clara la situación. El Rector así lo hizo, como queda reflejado en el Informe del Sr. Rector correspondiente al Consejo de Gobierno de 27 de Octubre, del que el Sr. Decano lee el fragmento correspondiente a este hecho.
- iii. Respecto al Grado en Lenguas Modernas y Estudios Europeos, la propuesta hecha desde la Facultad ha tenido un elevado grado de aceptación por parte de profesores y responsables departamentales y académicos, así como del Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado. Con todo, éste último marca el requerimiento de aminorar el peso del actual Grado en Geografía e Historia, que de manera específica incidiría en cinco asignaturas optativas. La disconformidad por parte del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía con respecto a la condición determinante (pérdida de cinco asignaturas) es manifiesta y después de varias reuniones y debates sobre el tema (Decanato - Departamento de Geografía, Historia y Filosofía - Dirección Académica del Grado en Geografía e Historia) se ha considerado oportuno dejar parado el proceso en tanto que se resuelven las grandes incertidumbres: efectos que conllevaría de inmediato la desactivación del Grado actual en Geografía e Historia, y realización de un Verifica del nuevo Grado en un momento en que en que se anuncia un posible nuevo modelo de enseñanzas de grado desde el propio Ministerio (Grados de 3 años + Postgrados de 2 años). Ante todas estas circunstancias se desestima por el momento emprender trabajos para el diseño del nuevo grado en Lenguas Modernas y Estudios Europeos.
- iv. A instancias del Profesor Mariano Reyes Tejedor, que ha mantenido un intercambio de información con el Sr. Decano, se propone activar tareas conducentes a la elaboración de un nuevo grado en Lengua de Signos. Hasta la fecha, la propuesta la propuesta no ha pasado de conversaciones del mencionado profesor con el Sr. Decano y la entrega de documentación de carácter general sobre la docencia de Lengua de Signos a nivel universitario. El

Sr. Decano le ha hecho saber al profesor que es imprescindible que la propuesta venga avalada por el Área de Traducción e Interpretación así como que ha de concretarse, adaptándose a la realidad del Grado de Tel en nuestra Facultad. Así mismo, aunque la propuesta puede ser interesante, los inconvenientes que sobrevendrían son persistentes y difícilmente salvables (dificultad para completar una oferta académica o carga de créditos acorde a un grado, escaso porcentaje de Titulados con perfil científico académico necesario para la dotación de profesores, posible nuevo marco de los grados -3+2-, etc. Se baraja otra opción, que es la introducción de Lengua de Signos como Lengua C en el Grado de Traducción e Interpretación, algo que no se presenta viable a tenor de varios argumentos. En conclusión y como búsqueda de una alternativa aceptable, se recoge la sugerencia de una oferta de Postgrado (sea Master o Título de Experto Universitario), lo que garantizaría la visibilidad de la formación cualificada desde la propia Universidad Pablo de Olavide, pero ya al margen de la Facultad de Humanidades.

- v. En relación a los cambios necesarios en el Plan de Estudios de Tel (para solventar solapes de Lenguas C en las titulaciones compartidas de Tel y Humanidades), se postpone igualmente la tarea de revisión dado que estaríamos ante problemas similares a los ya comentados más arriba sobre la modificación/verificación de grados. En cambio se van a acometer modificaciones en los itinerarios en el Doble Grado de Tel y Humanidades a fin de que los estudiantes cursen asignaturas básicas del Grado en Humanidades.
- vi. En cuanto a la recepción del Cuerpo Consular de la ciudad de Sevilla en la Universidad Pablo de Olavide el pasado día 24 de Octubre, a dicha convocatoria acudieron el Sr. Decano y la Vicedecana de Movilidad. Durante la reunión se firmó un Protocolo de colaboración entre la Asociación del Cuerpo Consular en Sevilla y nuestra Universidad para el desarrollo de prácticas de nuestros estudiantes. El Sr. Decano recibió con interés el mensaje dado por el representante del Cuerpo Consular al mencionar la urgencia e importancia de la enseñanza de los idiomas ruso y portugués en nuestra Universidad ya que hay una gran demanda de profesionales en estos idiomas. El Sr. Decano afirma y estima que es la Facultad de Humanidades la que tendría que liderar la enseñanza y estudio de estos idiomas, aunque realmente no se hizo propuesta alguna en firme.

En relación a todo lo expuesto, la Profesora Muñiz expone la opinión de que situaciones como la producida en el día del Acto inaugural deben evitarse, y que habría que articular alguna vía para que los profesores eviten este tipo de iniciativas al margen de los órganos e instancias competentes.

La Profesora Calvo toma la palabra para aclarar que la situación del área a la que pertenece, y de la que es responsable ella misma, se encuentra en una situación delicada en tanto que viene desde hace algunos años sumando profesorado sin que se atiendan cuestiones relativas a la cantidad ingente de personal contratado y los problemas diversos que encierra el área por estos y otros motivos. En relación a la propuesta de Lengua de Signos, añade, habría que contratar específicamente una cantidad importante de nuevos profesores con un perfil que no es fácil encontrar,

ampliación de plantilla (ahora imposible) y en particular las sobrevenidas por las condiciones de contratación de PSI en las condiciones actuales. El Profesor Ruhstaller, como Director del Departamento, ratifica estos aspectos y apunta que la vía idónea puede ser proponer un Master u otro tipo de Curso de Postgrado, como ya vienen haciendo otras Universidades (ejemplo, Vigo). La Profesora Calvo aclara en continuación a su argumento anterior, que se produce una inviabilidad manifiesta de un proceso Modifica para el Grado actual, ni siquiera para incorporar Lengua de Signos como Lengua B.

A requerimiento de los asistentes, el Sr. Decano especifica que no existe un proceso en marcha de acuerdo a los requisitos normalizados y establecidos para la activación de cambios de este tipo, sino que responde a la manifestación de una voluntad por parte de al menos un profesor, que tendrá que plantear su propuesta en el seno del Área de Conocimiento y de ahí al Departamento. La responsable del Área, Profesora Calvo, expone una dificultad que puede llegar a suponer la ampliación de plantilla en un Área como ésta, en la que ya se sobrepasan los 400 créditos y todo lo que conlleva, es decir, no habría recursos materiales para la gestión y organización del Área.

- vii. El Sr. Decano continúa con el siguiente punto de su Informe, las matrículas de alumnado. La matrícula en Humanidades y en Geografía e Historia se ha cubierto, ésta última ha quedado en unos 52/60. Y respecto a Bilingüismo y a las asignaturas impartidas en inglés, también está habiendo una buena respuesta en general: Fundamentos de Historia, con 15 alumnos; Orígenes Clásicos de la Cultura Europea, con 20; Geografía Física, 7; Historia Moderna, 6; Tecnologías de la información geográfica, 2; Europa y el Mundo, 14; Geografía del litoral, 2. La Facultad se siente satisfecha con el grado de receptividad de la docencia en Inglés en el Grado en Geografía e Historia. En Tel ha ido como habitualmente, bien. Sin embargo reaparece el asunto de los de nuevo ingreso en Alemán, que con frecuencia entran sin conocimientos o nivel requerido del idioma. Este curso se ha ofertado nuevamente el curso propedéutico de julio y septiembre de alemán y francés, pero no hubo inscritos. Ante el problema que plantea el alto número de estudiantes de primero de Tel Alemán sin conocimiento suficiente de la lengua, profesores del área van a impartir generosamente un curso intensivo durante las primeras semanas del curso, lo que el Decanato agradece sinceramente. En el Plan de Centro para el curso 2015/16 se contempla la posibilidad de que este tipo de cursos propedéuticos pase a formar parte del Plan de Centro y de los PODs, lo que supone un gran avance para solucionar el problema.

La Profesora Cruz Moya alude a la dificultad comentada respecto a los estudiantes de nuevo ingreso en Alemán y sugiere plantear la búsqueda de cursos asequibles en las redes (MOOC) para que los alumnos no arrastren ese handicap y el profesorado afectado no aprecie demora en la marcha de las clases. La Profesora Moreno expone que en el pasado se acometieron iniciativas llevadas adelante por los alumnos de los últimos cursos, a modo de guía o iniciación para los de primero, del mismo modo que en el mundo anglosajón existe la figura del Teaching Assistant que cubre esa tarea. El

Sr. Decano agradece todas las sugerencias, y la buena disposición de los profesores de Alemán. Aclara que las sesiones/cursos de nivelación y propedéutica se activarán en el curso siguiente, 2015, pero agradece las sugerencias para hacérselas llegar a los profesores afectados, de tal modo que se lo trasladen a los estudiantes.

viii. A continuación, el Sr. Decano cede la palabra dentro de este punto al Profesor invitado Francisco Ollero a fin de informar sobre el Premio Humanitas.

El Profesor Ollero expone que finalmente ha sido formulado el **PREMIO HUMANITAS** para estimular el acercamiento de los estudiantes de ESO y Bachillerato a las Humanidades, y con ese fin se plantea la primera edición dirigida a Profesores y Estudiantes de Enseñanzas Medias de todo el Estado Español, y con las siguientes bases:

1. El trabajo será inédito y original, y deberá contar con la participación de todos los miembros del equipo.
2. La propuesta del trabajo, junto con el formulario de inscripción, deberán presentarse en la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide antes del 1 de diciembre de 2014. La propuesta, que se enviará a la dirección de correo electrónico decahuma@upo.es, deberá explicar claramente el tema, ámbito de estudio espacial y cronológico, planteamiento e hipótesis de trabajo, metodología, fuentes del trabajo, y los principales pasos en la elaboración del mismo, con un posible cronograma para su elaboración.
3. La Facultad de Humanidades dará a conocer antes del 9 de enero de 2015 los proyectos aceptados y los excluidos.
4. Los trabajos definitivos habrán de entregarse antes del 30 de junio de 2015.
5. Los trabajos serán evaluados por un Jurado compuesto por el Decano o persona en quien delegue, dos profesores del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía de la UPO, dos profesores del Departamento de Filología y Traducción de esta universidad, y dos profesores de Educación Secundaria.
6. Habrá un Primer Premio y un Accésit consistentes en libros, material electrónico, informático y de comunicación por valor de 1.200€ para el Primer Premio y 600€ para el Accésit. Los Premios se repartirán entre los miembros participantes en los equipos ganadores.
7. Se entregará un Diploma acreditativo a todos los equipos participantes en el concurso.
8. El fallo se producirá antes del 15 de septiembre del 2015.
9. El fallo del Jurado será inapelable.
10. El Concurso puede quedar desierto.

ix. A continuación, el Sr. Decano cede la palabra a la Profesora Moreno para que exponga la experiencia del proyecto Café con Ciencia, también en la línea de acercar la universidad y la investigación a los escolares de enseñanzas medias.

La Profesora Rosario Moreno Soldevila ha asistido (junto a dos compañeros más de la Facultad, Profesores Muñiz Grijalvo y Cortés Copete) a la convocatoria Café con Ciencia realizada desde la Universidad (por medio de la OTRI) dentro de la Semana de la Ciencia, y a instancias de la *Fundación Descubre*. La Profesora Moreno valora muy positivamente esta experiencia y anima a los compañeros de la Facultad de Humanidades a participar en próximas convocatorias ya que se puede visibilizar más el mundo de las Humanidades en estos foros donde suele asistir un mayor número de investigadores de otras ramas científicas (biológicas, ingenierías, etc). El grado de participación de los escolares es muy alto y el balance de todas las partes es muy positivo, motivo añadido para incentivar la participación de los compañeros de la Facultad en las siguientes ediciones y en iniciativas similares.

El Sr. Decano agradece ambas presentaciones, la del Profesor Ollero y la de la Profesora Moreno por el talante propositivo que encierran, motivo por el cual desde el Decanato siempre se apoyan estas iniciativas.

3. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS DE JUNTA VIRTUAL.

En relación a la Junta de Facultad virtual celebrada el 29 de octubre pasado, se propone ratificar los puntos que motivaron la convocatoria virtual:

- 1. Modificación de la Comisión de Calidad del Grado en Humanidades. Se propone que entre a formar parte de la misma la Profesora Rosario Moreno Soldevila, Directora Académica del Grado en Humanidades.*
- 2. Modificación de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía e Historia. Se propone que entre a formar parte de la misma el profesor Juan Manuel Cortés Copete, Director Académico del Grado en Geografía e Historia.*
- 3. Modificación de la Comisión de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación. Se propone que entre a formar parte de la misma la profesora Alicia López Márquez, Directora Académica del Grado en Traducción e Interpretación.*

Estas modificaciones obedecen a que la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros se decidió que los Directores Académicos de los Títulos debían formar parte de la Comisión de Calidad de los Títulos.

Sin ningún impedimento, se ratifica la aprobación de lo acordado en Junta extraordinaria virtual celebrada el día 29 de Octubre pasado.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA CARTA DE SERVICIOS DE LA FACULTAD.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Planificación y Calidad, quien pasa a exponer algunas cuestiones relativas al informe de seguimiento de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades. La Carta de Servicio recoge veintitrés compromisos de variada naturaleza que ha de cumplir la Facultad y al final de cada curso debe publicar tras cada curso los resultados obtenidos en cada uno de ellos. En esta Junta de Facultad se aprueba por lo tanto el informe de seguimiento del curso 2013-14 y el documento ha estado a disposición de los interesados en la plataforma BSCW.

Para la elaboración de este documento se ha realizado una reunión virtual de las Comisiones de Calidad de cada uno de los títulos que se imparten en este Centro y una reunión presencial de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.

La Vicedecana comenta que el pasado curso se consiguieron cumplir todos los compromisos adquiridos por la Facultad y no se ha recibido ninguna queja a través del Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias por el incumplimiento de alguno de estos compromisos.

La Comisión de Calidad ha decidido introducir una sola modificación menor en uno de los indicadores de la Carta de Servicio. Como ha cambiado el sistema de buzón de quejas y el acuse de recibo se envía ya de forma automática se ha decidido que no tiene sentido seguir estableciendo un plazo mínimo para el envío del acuse de recibo.

Respecto a la forma de publicación en la página web de las diferentes tasas de los distintos grados (abandono, eficiencia...) la Comisión de Calidad de la Facultad ha decidido que además de estar publicada en el informe de seguimiento del grado correspondiente cada curso debe aparecer como un punto independiente dentro de la información general del título. De esta forma la información será más fácilmente accesible a todos los interesados.

Además de señalar estas dos modificaciones la Vicedecana comenta en la reunión los diferentes compromisos y los resultados obtenidos en cada caso. El informe completo se adjunta como **Anexo** a la presente acta.

La Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación, agradece de modo especial el trabajo de seguimiento realizado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Humanidades y también a la Comisión de Calidad de los tres títulos.

El informe de seguimiento de la Carta de Servicios 2013-14 de la Facultad de Humanidades se aprueba por asentimiento.

5. INFORME DE LA VICEDECANA DE PLANIFICACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN SOBRE PRÓXIMO PROCEDIMIENTO AUDIT DE LA FACULTAD.

La Profesora Pérez Bernal, Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación continúa en el uso de la palabra para informar sobre el procedimiento de auditoría (AUDIT) Las universidades deben garantizar en sus actuaciones el cumplimiento de los objetivos asociado a las enseñanzas que imparten buscando además su continua mejora. Para ello las Universidades deben contar con políticas y sistemas de garantía interna de calidad formalmente establecidos y públicamente disponibles. En nuestro caso el sistema es el Programa AUDIT que fue lanzado por la ANECA con este fin.

Siguiendo este modelo la Universidad presentó un Sistema de Garantía de Calidad para que fue verificado por la ANECA. Tras la implantación del mismo en todos los Centros,

se ha decidido solicitar a la ANECA la certificación de la implantación de nuestro sistema en todos los Centros de la Universidad Pablo de Olavide. No se trata de algo obligatorio pero desde el Vicerrectorado con competencias en Calidad se considera muy interesante que toda la Universidad obtenga esta certificación. En el caso de nuestra Universidad nos presentamos como un bloque. Esto significa que los auditores revisarán tres o cuatro centros y si ellos se certifican nos certificamos todos pero si alguno no se certifica no nos certificamos ninguno.

Como en el Proyecto Piloto lanzado por la ANECA hace unos meses –al que la UPO se presentó pero no fue seleccionada- de los Centros que se presentaron de forma voluntaria no se certificaron muchos, se ha decidido contratar una preauditoría de la que también se hace cargo la ANECA y que nos ayudará a ver los posibles problemas que podríamos tener en la Auditoría. La preauditoría analizará la implantación del Sistema en la Facultad de Ciencias Experimentales, Facultad de Empresariales, Facultad de Ciencias Sociales y en la Escuela Politécnica Superior, que se han presentado de manera voluntaria. La información que se recabe ahí servirá para que todas hagamos los cambios necesarios en nuestros Centros. Tanto la preauditoría como la auditoría se celebrarán en el mes de noviembre.

Cabe la posibilidad de que en el proceso real de AUDIT propiamente dicho tampoco sea convocada nuestra Facultad pero por supuesto se está revisando toda la documentación para que todo esté al día. En el mes de julio se revisó y se envió al Área de Calidad el Manual de Procedimientos y estamos pendientes de que una vez revisado lo firmen para que después pueda firmarlo la Vicedecana de Calidad y el Decano. En octubre se envió también revisado y cambiado el Manual de Calidad. En cuanto que el Área de Calidad les dé el visto bueno se firmará y se colgará en la página web. Este punto preocupa especialmente porque la auditoría está ya encima y aún no hemos recibido respuesta de la documentación que se envió en julio. Es normal porque todos los Centros debieron enviar esa información en julio y el Área de Calidad tendrá ahora mismo una gran carga de trabajo.

Es muy importante que la Facultad tome conciencia de la importancia que tiene esta auditoría y que colabore lo más posible en ella. Con el fin de facilitar el conocimiento del sistema de gestión de calidad de la Facultad se va a enviar un documento al profesorado, al PAS y al alumnado (a través de las plataformas de coordinación) donde se les informa del sistema y se les recuerda las cuestiones más importantes. Esta actividad se ha recogido como uno de los Compromisos del Contrato Programa 2014 de la Facultad de Humanidades. Desde el Vicerrectorado de Calidad se nos ha pedido que este documento debe llevar adjunta una pequeña encuesta que ha de ser respondida por los distintos grupos de interés. La Vicedecana solicita la colaboración de todos y pide especialmente a los miembros de la Junta de Facultad que no dejen de contestar a dicha encuesta.

El Sr. Decano toma la palabra para agradecer de modo expreso el trabajo que lleva adelante la Profesora Pérez Bernal, Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación,

e insiste en la importancia que tiene semejante responsabilidad por lo que encierra de oportunidades para el conjunto de la Facultad, de ahí que se insista al profesorado en la colaboración y el cumplimiento de las tareas.

6. PROPUESTA DE NUEVO MODELO DE HORARIOS DE CLASES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

El Sr. Decano cede la palabra al Profesor Molina, Vicedecano de Ordenación Académica para que explique el nuevo modelo que se propone de horarios en la Facultad de Humanidades.

El Profesor Molina expone que actualmente se han acumulado muchos inconvenientes e insatisfacción con motivo de los horarios (reclamaciones, peticiones de cambios, etc.) de estos años atrás y por tanto hay que actuar. Se trata de una propuesta de cambio para establecer un modelo de horarios que introduce la alternancia a un doble nivel y que está funcionando ya en Geografía e Historia. La propuesta de la doble alternancia se basa en lo siguiente: un grupo que comienza en la Facultad: 1º curso de Grado, horario de mañana; 2º curso, horario de tarde,... A los dos años de esa secuencia comienza en la Facultad un grupo que hará 1º curso de Grado, horario de tarde; 2º curso, horario de mañana,... En caso de que se pudieran detectar irregularidades, ocurriría con las pruebas específicas, pero hasta el momento no se ha detectado anomalía alguna y está funcionando bien, sin solape de asignaturas ni de profesores. Así ha venido siendo en Geografía e Historia, de 1º a 3º, pero en 4º es posible que “salte” alguna dificultad, viéndose por el momento las posibles soluciones: comprometer los viernes con ampliación de horarios generaría dificultades sobrevenidas a las optativas, que en algún caso podrían no llenar por ese motivo. Son cuestiones aún por resolver, dado que corresponde introducir el modelo para todos los Grados.

La Profesora Cruz Moya se interesa por los horarios y el Profesor Molina le responde que las franjas serán aproximadas, de 9,00-14,00 horas y de 15,30 (o 16,00)-21,00 horas. Cabe la posibilidad de “colmatar” las franjas de los jueves, en las que hay algunas optativas. De ese modo se respeta de lunes a miércoles para las EB e intensificar los jueves con las optativas a fin de dejar al margen los viernes.

El Profesor Miura manifiesta satisfacción por dejar atrás el modelo en W que se ha venido manteniendo y que ha provocado justo el efecto de absentismo, contrario al que se pretendió inicialmente (aumentar la permanencia del estudiante en el campus y la vida universitaria). Respecto a la posibilidad de plantear Líneas 1 y 2 en horario de mañana y tarde, a fin de que un estudiante pueda cursar todo el Grado en horario de mañana o de tarde, el Sr. Vicedecano responde que dicha circunstancia solo es posible para el Grado de Tel Inglés, el resto no puede asegurarse a priori, se suscitan problemas de espacios, entre otros.

La propuesta de cambio de modelo de horarios se ha articulado con la ayuda de la Unidad de Centros, a la que el Profesor Molina agradece explícitamente su guía y colaboración.

La Profesora Calvo toma la palabra para agradecer al Profesor Molina el trabajo ingente que lleva a cabo y que trata de garantizar el mejor modelo horario. Al mismo tiempo insta a que los/las profesores/as de nuestra Facultad asuman en un gesto de responsabilidad la implantación del modelo sin introducir excepciones, adaptaciones personales, etc dado que el administrador de los horarios (en este caso el Vicedecano de Ordenación Académica, Profesor Molina) está muy condicionado a la complejidad de los cuadrantes, y cualquier contingencia demanda un ejercicio de voluntarismo y revisión de mayor envergadura de la que aparenta semejante tarea. La Profesora Pérez González toma la palabra y plantea si sería posible hacer trueques a título personal entre docentes, a lo que el Vicedecano responde que no lo es, aunque en ocasiones se puede conseguir sin repercusiones. La Profesora Pérez González alude a la irregularidad detectada en este curso (asignatura en horario de mañana que está invadiendo *de facto* la franja de la tarde). El Profesor Molina, Vicedecano responsable en las tareas de los horarios de la Facultad, insta a profesores y áreas a que los POD se articulen a partir de los horarios establecidos, no al revés. Con todo, se sigue trabajando en estas cuestiones.

7. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE COORDINADORES DE CURSO PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA.

La Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación vuelve a tomar la palabra para exponer que se continúa pendiente de la aprobación de los nombramientos de coordinadores para el primer semestre en el Grado de Geografía e Historia.

El Sr. Decano propone que esta cuestión quede resuelta en breve y para ello se convocará Junta de Centro virtual en cuanto que se tengan los nombres a fin de garantizar el cumplimiento de este compromiso.

El Profesor Miura agrega que la dificultad deriva en parte del exceso de responsabilidades que descansa en la mayoría de profesores, con cargos de responsabilidad mayor o menor. En cualquier caso, se deja pendiente de aprobación hasta conocer la propuesta por parte del Director Académico del Grado.

8. ASUNTOS DE TRÁMITE.

Nada que tramitar.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Profesora Moreno solicita confirmación de la no convocatoria de la Acción 5 (Plan de Innovación y Desarrollo Docente). El Sr. Decano informa de la situación, no se han convocado ni la 5 ni –probablemente- la 1. Esta situación genera un vacío que habrá que cubrir desde la Facultad con sus propios recursos aunque ni siquiera se podrá garantizar la cobertura de algunas actividades como salidas de campo, visitas,...

El Profesor Miura toma la palabra y publicita el Ciclo de Conferencias cofinanciada con la Biblioteca y el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía. La coyuntural ausencia de servicios de compra venta de material bibliográfico a petición de profesores/as del Departamento (cancelación de pedidos, desajustes en facturación a librerías y distribuidoras,...) se ha zanjado de este modo para no perder la asignación del Departamento por este capítulo. El Seminario o Ciclo de Conferencias "Monografías, manuales y revistas. El mundo del libro en el ámbito de la Geografía, la Historia y la Filosofía" se celebrará del 19 al 21 y la invitación se hace extensiva a toda la Facultad.

La Profesora De la Torre toma la palabra en relación al balance de la oferta y cobertura de plazas en los Grados de la Facultad. En Geografía e Historia quedan aún 6 plazas que posiblemente lleguen a cubrirse. En cualquier caso, la Dirección de Grados (cargo que dicha Profesora ocupa) muestra un alto nivel de satisfacción, y sorprende que habiendo lista de espera en el Distrito Único Andaluz no se haya llegado a amortizar la oferta aún (algo que puede deberse, al parecer, a la dispersión de los solicitantes y las plazas ofertadas).

La Profesora Pérez González agradece al Sr. Decano la implicación personal ante la desinformación desde los órganos administrativos en los procesos de matriculación. Del mismo modo presenta el caso de estudiantes de nuestra Facultad que han tenido incidencias con el Servicio de Idiomas en relación a la evaluación y consecución del nivel B2 de idiomas. La Profesora Pérez González insta a que desde la Facultad se trate el tema con los responsables del Servicio de Idiomas para que no vuelva a suceder incidentes de carácter formal que acaban perjudicando seriamente al alumnado. El Sr. Decano planteará la cuestión ante el citado Servicio.

Sin otro particular, la Sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 11 de Noviembre de 2014 se levanta a las 12,00 del mediodía



Fdo. AMALIA VAHÍ SERRANO
SECRETARIA DE CENTRO



Fdo. JOSÉ MIGUEL MARTÍN MARTÍN
DECANO FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO 1

ASISTENTES

Profesorado:

Alonso Jiménez, Elisa
Calvo Encinas, Elisa
Cruz Moya, Olga
De la Torre García, Mercedes
Martín Martín, José Miguel
Miura Andrades, José María
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Muñiz Grijalvo, Elena
Pérez Bernal, M.ª Dolores
Pérez González, Silvia María
Rushtaller Kühne, Stefan

Alumnado:

Barroso Álvarez, Regina (Subdelegada)

Amor Gómez, Ángela (Personal de Administración y Servicios)
Vahí Serrano, Amalia (Secretaria)

INVITADAS/OS QUE ASISTEN

Fernández Amaya, Lucía
López Márquez, Alicia María
Ollero Lobato, Francisco

EXCUSADAS/OS

Baquero Mesa, María del Rosario
Larreta Zulategui, Juan Pablo
Lorenzo Berguillos, Francisco José